Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 2000 A 3500 HS DE LA MOTONIVELADORA MARCA VOLVO CON PROVISIÓN DE INSUMOS"

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los doce días del mes de abril del año Dos mil dieciséis, siendo las ***10:30*** *horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 2000 A 3500 HS DE LA MOTONIVELADORA MARCA VOLVO CON PROVISIÓN DE INSUMOS", ID Nº 311.705.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*

Para tal efecto se halla presente la siguiente persona: Abog. Lilian Josefina Florentín, Directora de la DOC de la Municipalidad e Itauguá.

Por parte del oferente no se encuentran representantes.

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la ***Resolución DNCP N° 522/15*** *y el artículo* ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO	DD. JJ.	VIGENCIA	FOLIOS
1	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	80002612-8	42.859.632	2.142.982	45 DIAS	1 AL 14

Seguidamente se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	
	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	
V. Otros documentos.	**Presenta**	**No Presenta**
a) Balance de los tres últimos ejercicios fiscales (año 2012; 2013 y 2.014)	X	
b) Declaración Jurada de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas.	X	
c) Constancia de RUC	X	
d) Ser representante de la marca del cuyo servicio de licita.	X	

****Documentos Sustanciales:*** ***presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.***

OBSERVACIONES:

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTÍN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ